

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

El que suscribe **José Alfredo Salgado Gaytán, Director de Reglamentos**, del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

Por medio del presente le envió un cordial saludo y al mismo tiempo le informo las actividades realizadas durante el **mes de Octubre** en la Dirección de **Reglamentos**, mismas que enlisto a continuación:

- Se atendieron **678** personas con diferentes peticiones, solicitudes y problemáticas, se otorgaron permisos para fiestas, cierre de calle, renovación de permisos de vendedores ambulantes y tarjetones de discapacitados.
- Inspección de reportes en espacios abiertos, como son el jardín municipal y tianguis alameda, dando solución a todos ellos.
- Reubicación y acomodo de vendedores ambulantes en lugares no permitidos, sin permiso y con diferentes problemáticas.
- Cobro de piso diario, se realiza a todos los puestos semifijos de jardín, alameda, anden del mercado, tanto por la mañana como por la tarde y el tianguis de la alameda, los fines de semana, durante todo el mes de octubre se hicieron 2,922 cobros.
- Se dio mantenimiento y reparación a 172 parquímetros que lo necesitaron.
- Se les dio cuerda a los 170 parquímetros dos veces por semana.
- Recolección de monedas de los 170 parquímetros, una vez cada 15 días.

- Se realizaron varias inspecciones al día tanto por la mañana como por la tarde para verificar que las personas que usan los parquímetros estén cumpliendo las normas legales vigentes.
- Se valizaron las rampas de discapacitados en el jardín de Ayuquila, se borró paso peatonal de la glorieta del cooperativismo y también se borraron exclusivos de línea amarilla que ya no son necesarios.
- Llevamos el registro de los pagos de rentas, contratos y convenios del Mercado municipal.
- Visitamos 2 domingos consecutivos el tianguis de la alameda municipal, para seguir revisando el buen funcionamiento, organización y vigencia de permisos.
- Se organizó el área de vendedores en el panteón municipal dentro de la celebración de día de muertos.
- Se autorizaron 11 solicitudes de diferentes giros para nuevas licencias municipales, las cuales se inspeccionaron tanto por Reglamentos como por Protección Civil antes de aprobarse, 12 refrendo de licencias, 30 revisiones a negocios para verificar que tienen su licencia vigente, además de 8 revisiones para asegurar la visita de protección civil y auxiliar a los comerciantes con su dictamen, 5 negocios fueron auxiliados en la creación de prorroga y plan de contingencia que pide protección civil y se realizaron 17 requerimientos de multas.
- Inspección de 21 eventos en los salones establecidos para ese fin durante los cuatro fines de semana del mes, para verificar que contaran con su respectivo permiso y se respete el horario y volumen.
- Inspecciones de bares y cantinas durante los fines de semana del mes, para verificar horarios y sonido.
- Inspecciones a depósitos de cerveza, que cierran en el horario indicado.
- Verificamos decibeles de la música de bares y salones, así como de vendedores ambulantes en vehículos.
- Se envió a revisión al médico municipal a 121 mujeres en este mes, que trabajan en las diferentes cantinas del municipio y se checo que se haya cumplido con la revisión.
- Se visitaron bares y/o depósitos de las comunidades para verificar que cumplan con horarios y sonido.

Sin más por el momento me despido de usted deseándole éxito en sus actividades cotidianas, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO
INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"
EL GRULLO, JAL A 05 DE NOVIEMBRE DE 2025.



C.P. JOSÉ ALFREDO SALGADO GAYTÁN
DIRECTOR DE REGLAMENTOS

REPORTE ECONÓMICO OCTUBRE 2025

PARQUIMETROS	INFRACCIONES	VENEDORES AMBULANTES	PISO Y PLAZA	HORAS EXTRAS	FIESTAS	TIANGUIS NAVIDEÑO	PANTEON
\$ 42,150.00	\$ 12,350.00	\$ 23,023.00	\$ 75,785.00	\$ 12,000.00	\$ 4,131.00	\$ 3,800.00	\$ 13,175.00
TOTAL		\$ 186,414.00					